



Resolución No. 001-CPE-2022

Lic. Nadia Raquel Ruiz Maldonado
Secretaria General de Planificación

Presentes. -

De nuestra consideración:

La Comisión de Planificación Estratégica, en sesión ordinaria No. 47, llevada a cabo el lunes 31 de enero de 2022, durante el desarrollo del primer punto del orden del día, sobre el "Presentación de un informe por parte de la Secretaría General de Planificación, respecto al cumplimiento del Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, de 19 de noviembre de 2021, emitido por la Secretaría Nacional de Planificación;"; **resolvió:** Solicitar a la Secretaría General de Planificación, realice una consulta por escrito, a la Secretaría Nacional de Planificación sobre el plazo establecido, para dar el cumplimiento a lo determinado en el Acuerdo Ministerial Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, con la finalidad de que el Municipio de Quito no se encuentre incurriendo en ningún incumplimiento.

Atentamente,

Mgs. Soledad Benítez Burgos
Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue expedida por la Comisión de Planificación Estratégica, en sesión extraordinaria No. 47 realizada el 31 de enero de 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Paúl Carvajal	SCIG	2022-01-31	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-01-31	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Planificación Estratégica

Ejemplar 3: Archivo

C.C. Presidenta de la Comisión de Planificación Estratégica